

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

31922 *MIGUEL ÁNGEL BERMÚDEZ FERNÁNDEZ
SEBER, SOCIEDAD CIVIL
PEDRO BERMÚDEZ SILVA*

Edicto

La Secretaria Judicial Acctal. del Juzgado de Lo Social se Sevilla, número once,

Hace saber:Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 23/2008, dimanante de autos núm. 111/07, a instancia de Carmen Morenilla Reolid contra Miguel Ángel Bermúdez Fernández, Pedro Bermúdez Silva y Seber, Sociedad Civil, en la que con fecha 19-11-2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Miguel Ángel Bermúdez Fernández, Pedro Bermúdez Silva y Seber, Sociedad Civil, con D.N.I./C.I.F. número 28551985-S, G41500513 y 28912717-S en situación de Insolvencia por importe de 33.458,89 euros de principal, más la cantidad de 8140,8 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 19 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial Acctal., D^a M^a José de Góngora Macías.

ID: A100076763-1